Nota: este formato no se imprime, debe ser remitido desde el correo electrónico del Secretario Técnico del CIP al enlace designado para su Dependencia, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la política de cero papel y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999 los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba; no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Para que el acta tenga validez debe anexarse el formato ***FO-ADQU-115 Asistencia***, firmado por el Ordenador del Gasto y el Responsable del Plan Anual de Adquisiciones.

ACTA N° 86 DE 2022
COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN
Secretaría de Infraestructura Física

Fecha: 05 de Diciembre de 2022
Hora: 08:30 a.m. a 9:30 a.m.
Lugar: Presencial

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Luisa Fernanda Gomez Villegas	Secretario de Infraestructura Física
Adrian Alexis Correa Ochoa	Subsecretario de Construcción y Mantenimiento
Yeniffer Quiceno Dávila	Subsecretaria de Planeación de la Infraestructura

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
César Javier Silva Medina	Líder Jurídico
Sebastián Arboleda Alzate	Asesor del Despacho

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Luz Marina López Orozco	Secretario Técnico Comité Interno de Planeación
Shirley del Pilar Alzate Gil	Apoyo Comité Interno de Planeación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones:

1.1 Necesidades a incluir

No aplica

1.2 Necesidades a ajustar

No aplica

1.3 Necesidades a excluir

No aplica

Nota: se anexa a esta acta el formato Excel FO-ADQU-146 Lista de necesidades de adquisiciones diligenciado con mayor detalle de las necesidades a incluir, ajustar y/o excluir.

2. Verificación presupuestal requerida para el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual

2.1 Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI ___ NO ___

2.2 El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI ___ NO ___

¿Por qué?:

2.3 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI ____ NO ____

Si su respuesta es afirmativa para alguna de las necesidades a incluir y/o ajustar, favor indicar:

No aplica

2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:

Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI ____ NO ____
Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI ___ NO ____

Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique en cuál y ¿Por qué se requiere adelantar con recursos de inversión?

No aplica

2.5 Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de Costos) su revisión, previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SI ____ NO ____

3 Designación del servidor con rol técnico, logístico y jurídico (CEEC):

3.1 Necesidades a incluir

No aplica

3.2 Necesidades a ajustar

No aplica

4 Designación supervisión unipersonal o grupal

4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir

No aplica

4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar

No aplica

5 Solicitudes de modificaciones de los contratos

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD
Adición	1
Ampliación	2
Cesión	Ninguna
Liquidación	Ninguna
Reanudación	Ninguna
Sanción	Ninguna
Suspensión	Ninguna
Terminación anticipada	Ninguna
Otras:	
Prorroga	Ninguna
Otrosí	1
Redistribución de Recursos	Ninguna

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600094302 de 2022	Interventoría a la construcción, adecuación y mantenimiento de elementos para la seguridad vial en la infraestructura de trasporte y obras complementarias.	De acuerdo a las solicitudes hechas y a la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma.

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		Modificación N° 1: • **Ampliación No. 1:** Ampliar el plazo del contrato por el término de dos punto cinco (2.5) meses, a partir del siete (7) de diciembre de dos mil veintidós (2022) hasta el veintidós (22) de febrero dos mil veintitrés (2023), ambas fechas inclusive. • **Adición No. 1:** Adicionar el valor del contrato por valor de ciento sesenta y dos millones trescientos tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos ML ($162.303.484) Número de CDP. **4000111683** Nota: Ver Formato 161 donde se encuentra la justificación.
4600094290 de 2022	Construcción, adecuación y mantenimiento de elementos para la seguridad vial en la infraestructura de transporte y obras complementarias.	De acuerdo a las solicitudes hechas y a la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma. Modificación N° : 1 • **OTROSÍ No. 01:** Modificar el anexo No.1 - anexo técnico, nral 1, literal a) sitios a intervenir en la ejecución del contrato – extracción frentes de trabajo e ingreso nuevos frentes de trabajo. • **Ampliación No. 1:** Ampliar el plazo del contrato por el término de dos (02) meses desde el siete (07) de diciembre de dos mil veintidós (2022) hasta el siete (07) de febrero

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		de dos mil veintitrés (2023), ambas fechas inclusive. • **REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS** por valor de seiscientos diecisiete millones novecientos ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco pesos M/L ($617.988.545). Nota: Ver Formato 161 donde se encuentra la justificación.

6. Aprobaciones

LUISA FERNANDA GOMEZ VILLEGAS
Secretaria de Infraestructura Física

ADRIAN ALEXIS CORREA OCHOA
Subsecretario de Construcción y Mantenimiento

YENIFFER QUICENO DÁVILA
Subsecretaria de planeación de la Infraestructura